PASTORAL

QUE EL DOCTOR

DOMINGO R. LÉMOS

Vicario Capitular y Gobernador del Obispado,

dirije

Á LOS

VENERABLES PARROCOS, RESPETABLE CLERO,

Y

demas fieles de esta Diòcesis.

POPAYAN

10 de marzo de 1841—Imp. de la Univ.
por Manuel G. Cordova.

NOS EL D.or DOMINGO RAMON LÉMOS, VICARIO CAPITULAR Y GOBERNADOR DEL OBISPADO.

A los SS. Pàrrocos y demas clero, y à todos los fieles de esta Diòcesis.

Colocado inesperadamente al frente de esta Diòcesis sin mérito y sin fuerzas para gobernarla, particularmente en las presentes calamitosas circunstancias; me toca dirijiros la voz, para recomendaros la paz como el único fin de nuestras fatigas y trabajos en este mundo de desgracias; pero antes yo me postro lleno de confusion y de temor delante de Dios, para decir con mas razon que Moises: ¿por qué Señor habeis aflijido à vuestro siervo, imponiendole la carga formidable de llevar sobre sus hombros, la solicitud y cuidado de este pueblo? Estas son las mas tristes y aflictivas emociones de mi corazon: pero constituido en el puesto que ocupo, es para mi un deber impresindible exortar y rogar al clero y al pueblo, que sus desvelos, sus exfuerzos y sus empeños, se contraigan esclusivamente à restablecer el òrden y la paz, en este tiempo de desolacion, que yo por mi parte, por este bien inestimable, por este don del Cielo, no dejaré de trabajar, no callaré, levantaré mi voz, amonestaré, predicaré, instaré, y aseguraré con Isaias: que *propter Sion non tacebo, et propter Jerusalem non quiescam.* Ayudadme pues sacerdotes del Señor à esta obra mag-

nanima y con nuestras acciones y con nuestro ejemplo, manifestémonos como ministros del Dios de la bondad y de la paz.

Al dirijirme à los venerables Parrocos y demas clero, solo me conduce la idea de que no daría el debido fruto mi vijilancia y solicitud, sin que ellos me auxiliasen con sus luces y con el exacto cumplimiento de su ministerio. No es pues mi animo imponer nuevas obligaciones, sino manifestar la entera y fundada confianza, de que los Parrocos y el clero de esta Diòcesis, tienen sobrada ilustracion para llenar sus altos deberes; y con tal convencimiento les ruego encarecidamente, sean los mas dilijentes operarios en trabajar por el bien de la Iglesia y del afligido pueblo á quien debemos consolar.

Una lucha fratricida y desastrosa que ha durado por dos años, ha empapado en sangre esta desgraciada Repùblica y la ha hecho el teatro de desastres que ya tendrémos que llorar para siempre; y nosotros dejaríamos de ser los ministros de paz y los sacerdotes del Dios de bondad, si por mas tiempo somos indiferentes al descarrío de algunas de nuestras obejas, à quienes incautamente se les ha apartado del buen sendero—Nosotros tendriamos que responder ante ese mismo Dios de justicia, por haber sido fríos y silenciosos espectadores, de tantos crímenes cometidos y de tantos males, que afligen hoy á nuestro rebaño, sin que èl haya oido una sola vez nuestro silbido; por consecuencia como encargados de rejir la Iglesia de Dios y como ciudadanos que debemos ser los espejos en que se mira el pueblo cristiano, nos toca consolarle en sus tribulaciones y atraerle con nuestro ejemplo, con nuestras exortaciones, con nuestros hechos, con nuestros consejos y con nuestras sùplicas, à una vida pacìfica, relijiosa y cristiana, y nos toca tambien, decidirnos à alejar los males inauditos y de todo genero, que en las presentes disensiones politicas aquejan à la relijion, á la Iglesia y á la República. Empeñémonos pues, en contener este torrente devastador y dirijamos de corazon nuestras mas fervientes plegarias al Ser Supremo, para que ilustre la razon de los descarriados y se suceda al horrorozo estado de la guerra, el de la paz, sin el cual todo es perdido, todo es inùtil.

Con sobradas capacidades y suficientemente instruidos en la doctrina santa del Salvador, los Parrocos y el clero de esta Diócesis, conocen bien los males que la discordia actual està causando á la relijion y à la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo. La moral se destruye: se corrompen las costumbres: los crímenes se cometen sin remordimiento: el nombre de Dios se olvida: las leyes naturales y divinas se violan sin temor: se habla licenciosamente, con hipocrecia y sin respeto, de lo que debiera tomarse en la voca para venerarlo: los templos están abiertos, pero el espanto de la guerra, retrae à los fieles de frecuentarlos para dirijir allì sus sùplicas al Señor: las funciones relijiosas se interrumpen y no se hacen con la solemnidad debida: el pueblo se priva de oir la doctrina santa: el carece del pasto espiritual, por que la guerra, este azote de la humanidad, nada respeta, todo lo destruye, todo lo aniquila, y solo deja ver un rebaño desolado y aflijido, à quien los eclesiàsticos no debemos ver padecer con ojos enjutos, por quien los pastorcs no hemos de dormir ni enmudecer y por quien en desempeño fiel de nuestro ministerio y con un corazon verdaderamente cristiano, debemos desear las lagrimas de Jeremias para llorar tan grandes males. Trabajémos pues repito, venerables Pàrrocos en alejar las desgracias que nos aflijen: en restablecer la armonia y la concordia entre los

ciudadanos, y principalmente en alimentar en espíritu y verdad à nuestros feligreses ; de manera que nunca pueda decirse, que se oye en nuestras parroquias, esa lamentacion funesta que aflijía las calles de Jerusalen. *Parbuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis.*

Pero aun cuando todo lo dicho es de nuestra mas estricta obligacion, no lo és menos trabajar por la felicidad de esta República y en que terminen los males que la despedazan ; por que prolongados por mas tiempo le arrastrarían á la mas desconsoladora situacion y le conducirian sin remedio al estado salvage. Ya la guerra hà arrebatado de nuestro seno, à nuestros conciudadanos : la sangre se ha derramado á torrentes hasta en las calles públicas : las mugeres sorprendidas con la muerte de sus esposos queridos, hoy lloran su viudedad : los padres reciben sin consuelo el último suspiro de sus hijos : los hijos ven desender à sus padres al sepulcro, sin alimentar otra esperanza, que la triste de su horfandad : el llanto y los gemidos poblan esta ciudad : la desolacion se estiende por todas partes y un obscuro luto cubre todos los corazones sencibles. La patria, este idolo nuestro, por quien se han hecho sacrificios sin cuento, està exànime y moribunda y sus mismos hijos la empujan al sepulcro : los ciudadanos pacíficos ven destruir sus propiedades y sus derechos y garantías individuales atropelladas abiertamente : la guerra nos pone en estado de abatimiento, nos conducirà à sufrir el hambre y nos llevarà á la desesperacion : todo se paralisa, todo sufre, todo padece : la industria vá cayendo con la esperanza : el comercio està en inaccion : la agricultura ha desaparecido por que los campos estàn en soledad y el labrador vé discipar sus cosechas : la educacion popular hoy no es otra que la de las àrmas : las fuentes del bien se han obstruido todas y las del mal se están rebosando ; y en este estado de destruccion que nos amenaza ya tan de cerca, nosotros como mas ligados con la patria por nuestro caracter, roguemos incesantemente al Dios de las misericordias, para que estienda su bien hechora mano sobre esta infortunada República, especialmente sobre esta ciudad, siempre aflijida por los horrores de la guerra.

¡ Amados fieles ! animado de las mas sanas intenciones y con el lenguaje mas puro de mi corazon os escribo para rogaros que no permitais que vuestras conciencias se manchen con el horrendo crìmen de rebelion : que no os hagais responsables de ese torrente fecundo de males que trae con sigo la guerra : que no perdais de vista jamas, que la constitucion y las leyes os han deparado los medios regulares, para dirijir vuestros reclamos á la autoridad lejítimamente constituida : que cualesquiera que sean vuestras quejas, seràn escuchadas ; pero pensad que para manifestarlas, no debeis ocurrir à las àrmas, dando el escandalo de violar esa misma constitucion y esas mismas leyes que tan solemnemente jurasteis, lanzandoos en una guerra tan injusta, desastrosa y fratricida como la presente : meditad en vuestra propia reputacion y en el honor de esta desgarrada patria á que perteneceis ; y estoy seguro que depondreis las armas, para venir à servirla y sostenerla como os lo indica vuestro deber ; y esperad en paz y con confianza, que los padres de la patria reunidos yà á esta hora para hacer nuestro bien, sabràn curar nuestros males.

¡ Sacerdotes del Señor ! ¡ Pueblo piadoso ! pidamos à la Providencia, enderece el corazon de los descarriados ; y si la guerra es el castigo que Dios nos envìa por nuestros pecados, hagamos penitencia y arreglemos nuestras conciencias para aplacar su ira. Los templos estàn abiertos y en ellos nos espera el Dios miseri-

córdioso, para acojer nuestras plegarias : vamos pues à pedirle cerene yà este horizonte amenazador : depongamos todos nuestros odios y pasiones ; busquemos la concordia : obedescamos respetemos y sostengamos, como nos lo manda el Apostol, à las autoridades lejítimamente constituidas ; y confiemos en que si el Señor no guarda la ciudad, seràn inùtiles todos nuestros esfuerzos : mas por lo mismo levantemos nuestros ojos y esperemos de los montes santos de la divina clemencia sus misericordias, para que viviendo como verdaderos cristianos y buenos ciudadanos, oponiendonos à los enemigos del órden, de la autoridad y del altar nos dé à todos en este mundo de desgracias, la paz.

Dada en la Sala del despacho de este gobierno Eclesiàstico, en Popayan à 4 de marzo de 1841.

DOMINGO R. LÉMOS.

Por mandado de S. S. el Vicario Capitular y Gobernador del Obispado—*Andres Arroyo*—Secretario interino.

0081

R. Lémos, Domingo

Pastoral que el doctor Domingo R. Lémos Vicario Capitular y Gobernador del Obispado, dirije á los venerables, párrocos, respetable clero, y demás fieles de esta Diócesis.

Popayán: Imp. de la Univ. por Manuel G. Córdova, 10 de marzo de 1841; ~~8 pages unnumbered.~~ 19X12 cms; 8 pp. (un.numbered)

Content: title; concerning civil war then in progress, urging restaint.

condition: very good

P:0033

R. Lénos, Domingo

Pastoral que el doctor Domingo R. Lémos Vicario Capitular y Gobernador del Obispado, dirije á los venerables, parrocos, respetable clero, y demas fieles de esta Diócesis.

Popayan: Imp. de la Univ. por Manuel G. Córdova, 10 de marzo de 1841; 8 pages unnumbered.

Content: title; concerning civil war then in progress.

P:0033

Helguera Collection

PAMPHLETS

Number: P- ~~0081~~

Author: R. Lémos, Domingo

Title: Pastoral que el doctor Domingo R. Lémos Vicario Capitular y Gobernador del Obispado, dirije á los venerables, párrocos, respetable clero y demás fieles de esta Diócesis.

Place of Publication: Popayán

Publisher: Imp. de la Univ. por Manuel G. Córdova

Date: 10 de marzo de 1841

Dimensions: 19 x 12 cms., 8 pp. (unnumbered)

Condition: Very good

General Notes: Title. Concerning civil war then in progress, urging restraint.

SL IMG 962-970

Helguera_p_0033	962 ✓ 001 ✓ frontcover
	963 ✓ 002 ✓ insidecover + NOS El
	964 ✓ 003 ✓ nanima y + cidirnos à
	965 ✓ 004 ✓ ciudadanos + se están
	966 ✓ 005 ✓ backcover
	967 ✓ helguera_p_0033_notes1
	968 ✓ helguera_p_0033_notes2
	969 ✓ helguera_p_0033_notes3
	970 ✓ helguera_p_0033_notes4

Free Plain Graph Paper from http://incompetech.com/graphpaper/plain/